

**ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN MIXTA PARA CONFECCIONAR LA LISTA BAREMADA Y FIJAR LOS TÉRMINOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ENTREVISTA DE LOS ALUMNOS DEL TALLER DE EMPLEO “CONOCE NUESTRA SIERRA” ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES, SEGÚN ESTABLECE LA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LA ORDEN DE 12/11/2013, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHOS PROGRAMAS.**

En Ciudad Real, a 15 de mayo de 2014, siendo las 10 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Pedro J. Sáez de la Torre (Secretario-Interventor del Ayuntamiento Viso del Marqués) por designación del Coordinador Provincial de los Servicios Periféricos de la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, Dña. M<sup>a</sup> Jesús Fernández Arroyo (auxiliar-administrativo del Ayuntamiento Viso del Marqués), D Pedro L. Hidalgo-Barquero Suárez de Venegas (Jefe de Sección del Servicio del Formación de los Servicios Periféricos), Dña M<sup>a</sup> del Prado Cabañas Pintado (Técnico de Formación y Empleo de los Servicios Periféricos), y Dña. Ana Pérez de Castro (Administrativo del Ayuntamiento Viso del Marqués) que actuará como Secretario.

Siendo el objeto de la presente reunión del Comisión Mixta y revisadas las Bases de Selección aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista baremada y fijar los términos para la realización de la entrevista, que se adjunta en Anexos que se citan:

Anexo I.- Alumnos.

De conformidad con lo previsto en las bases, se otorga un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamaciones, a partir de la publicación de la presente Acta.

Del mismo modo, la Comisión acuerda realizar la entrevista en el Ayuntamiento de Viso del Marqués, el próximo día 26 de mayo (lunes) a partir de las 11:00 horas.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Ciudad Real, siendo las 12:00 horas del día.

En Ciudad Real, a 15 de mayo de 2014.

LA COMISION MIXTA

<b>ANEXO I: ALUMNOS</b>			
<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
1	PARRA LANCHA	ANA BELEN	8,40
2	MORALES SEGURA	SEBASTIAN	8,30
3	MORENO CORTES	LUIS	8,10
4	SEGURA DEL ALMO	Mª DEL CARMEN	8,10
5	AMO MUÑOZ	EMILIANO	7,50
6	BAEZA SANCHEZ	FCO. ANTONIO	7,40
7	MORALES TARAZAGA	Mª ISABEL	7,40
8	RUIZ POVEDA	JUANA	7,40
9	MORALES POVEDA	Mª PAZ	7,30
10	TRUJILLO TRUJILLO	Mª NIEVES	6,60
11	FERNANDEZ ALMODOVAR	FCO. JOSÉ	6,50
12	ORELLANA VALENCIA	JUAN	6,40
13	SANCHEZ DE LA MORENA CALONGE	BEATRIZ	6,40
14	STRIMBU	RAZVAN-DANIEL	6,20
15	VICTORIA ALCAIDE	ROSA MARIA	6,20
16	MASCUÑANO VELASCO	JOSE LUIS	6,20
17	GARCIA GONZALEZ	MARIA	6,20
18	MUÑOZ ESPINILLA	ROBERTO	6,20
19	RUIZ CANTERO	ALFONSA	6,20
20	RODRIGUEZ GONZALEZ	CARLOS	6,10
21	POVEDA PEREZ	FRANCISCO VICENTE	6,10
22	ALCAIDE VELASCO	MOELIA	6,00
23	MACIAS ARAGÓN	JOSEFA	5,40
24	GINES GONZALEZ	ANTONIO	5,20
25	HERRERA PALACIOS	RAFAEL	5,20
26	ALMODOVAR GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	5,10
27	PISA CAÑETE	CRISTOBAL	4,70
28	VERDEJO CAMACHO	RUBEN	4,50
29	DIAZ DE MERA RUIZ DE LA HERMOSA	ANA	4,30
30	MOYA PEÑALVER	FRANCISCO JAVIER	4,30
31	POVEDA GONZALEZ	JUAN ANTONIO	4,30
32	DEL FRESNO CALZADA	Mª MERCEDES	4,20
33	MUÑOZ TRUJILLO	JUAN JOSE	4,20
34	NIETO TORRES	FERNANDO	4,10
35	MORCILLO LAGUNA	SANTIAGO	4,00
36	ALCAIDE RAMIREZ	HILARIO	4,00
37	DELFA CAZALLAS	JUAN MANUEL	3,60
38	VICTORIA MUÑOZ	OTILIO	3,40
39	HERNAN MORALES	DOLORES	3,20
40*	LAGUNA NIETO	ANA ROSA	8,30
41*	DEL CAMPO VALENCIA	MILAGROS	6,30

\* No prioritario por haber participado en programas similares, de formación y empleo, en años anteriores, por un periodo de 6 meses.